

## LINAJES VERGARESES

# LOS IZAGUIRRE

*Por el Marqués de Tola de Gaytán*

Tres casas solares pertenecientes a este antiquísimo y noble linaje de Izaguirre existen en Vergara: dos en el casco urbano de la villa y la tercera en la zona rural. De aquéllas, la que pudiéramos llamar principal, por haber pertenecido y habitado en ella los sucesores de la rama primogénita, es la conocida por el Palacio de Moya, situada en la calle de Barrencalle, formando esquina con la plaza de San Martín de Aguirre. El primitivo edificio, que desapareció en un incendio que sufrió la villa, fué sustituido por el actual, construido en el siglo XVII, aprovechando los muros bajos del anterior y algo de la fachada norte que da al campo, y cuyos vestigios se observan en la actualidad. En esta casa-palacio se hospedaron los Reyes Fernando VII y Doña María Josefa Amalia, en 1828, con ocasión de su tránsito por Vergara. El segundo solar es la torre de Laureaga, vulgarmente conocida por *Echeaundi*, y levantada, a nuestro juicio, por Martín Fernández de Izaguirre y su mujer Doña María García de Aróstegui, allá a mediados del siglo XVI, y sus poseedores constituyen la rama segunda de este linaje. Y el tercer solar es la casa casería de Izaguirre, situada en el barrio de Santiago de Basalgo, formando sus poseedores la rama tercera de este trabajo, y que como en ella se verá, al fenecer la varonía de la rama segunda, recayó su posesión en Andrés López de Izaguirre, dueño de la dicha casería, pasando en la tercera generación a la familia de Urdangarín. Hoy día, por enlace, pertenece a la familia vergaresa de Unceta.

## ARMAS

En el ángulo de la fachada principal, ostenta la casa Izaguirre (Moya) el escudo siguiente: escudo con una torre puesta sobre dos leones rampantes que se miran el uno al otro; a cada lado del

homenaje, estrellas de seis rayos; al flanco derecho otra torre menor y al izquierdo un escudete, del tamaño de esta torre menor, cargado de cuatro bandas y nacientes de los cantones altos, dos brazos armados, con sendas espadas en las manos, en dirección abajo, uno en cada flanco del escudo. El lema es: "Veritas vincit".

La casa-torre de Laureaga fué mandada construir por Martín Fernández de Izaguirre y su mujer Doña María García de Aróstegui a principios del siglo XVI. En la fachada del edificio, en medio de los balcones del piso principal ostenta un escudo labrado en piedra con las armas siguientes: cortado en faja: en lo alto una torre de tres pisos, a su flanco derecho un brazo armado con su manopla; al izquierdo dos lobos andantes una sobre otro; en lo bajo dos banderas ondeantes puestas en faja, o sea una al lado de la otra. Y el lema de este linaje es: "Ni la busques ni la temas".



Casa de Izaguirre (Moya)

## RAMA PRIMERA (Señores del Palacio de Moya)

## I

MARTIN FERNANDEZ DE IZAGUIRRE, primer personaje de esta familia que hallamos citado en los papeles de la casa, fué dueño del solar de Izaguirre, y de su casamiento con TERESA IBANEZ DE BERESIARTU, tuvo estos hijos:

- 1.º Fernán Martínez, que sigue;
- 2.º Juan Fernández de Izaguirre, que se señala como progenitor de la rama segunda, y de quien se tratará más tarde;
- 3.º Lope Fernández de Izaguirre, tronco de la rama tercera, el cual heredó y habitó el solar de Izaguirre; y
- 4.º Garcí Martínez de Izaguirre, esposo de Doña Constanza de Elgueta, natural de la villa de este nombre.

## II

FERNAN MARTINEZ DE IZAGUIRRE, primogénito de los anteriores y señor del solar de Izaguirre; Secretario de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y en la conquista de Granada tomó parte como Capitán de Infantería, consiguiendo en recompensa repartimiento de tierras. Casó con DOÑA TERESA DE AROSTEGUI Y AROSTEGUI, hija única y heredera de Pedro Martínez de Aróstegui y de Marina de Aróstegui y Vicuña, su mujer, y nieta por padre de Martín García de Aróstegui y de Elvira Sánchez de Micolalde, y por madre de Pedro Ibáñez de Aróstegui y de Teresa Ibáñez de Vicuña, señores de la casa de Aróstegui en la calle de Barrencalle, también de Vergara. Por este enlace se unió la casa de Aróstegui a la de Izaguirre. Había nacido en Vergara en 1442, y falleció en 1510.

Fué su hijo:

## III

GARCI FERNANDEZ DE IZAGUIRRE Y AROSTEGUI, primero de este nombre; disfrutó, además de los bienes inherentes al patrimonio de sus padres, tanto en Vergara como en Granada, de una Escribanía Real de la villa de Vergara. Contrajo matrimonio con DOÑA MAGDALENA DE ARRESE Y MUNABE, nacida, como su marido, en Vergara; hermana de Jerónimo Pérez, fundador del mayorazgo de Arrese; hija de Martín Pérez de Arrese y Doña Estivaliz de Munabe y Monasteriovide. El casamiento tuvo lugar hacia el año 1500.

Fué su hijo:

## IV

PEDRO FERNANDEZ DE IZAGUIRRE Y ARRESE, nacido en el primer tercio del siglo XVI; Escribano Real y del de Justicia y Regimiento de los caballeros hijosdalgos de la villa. Casó en la Parroquia de San Pedro el 10 de Febrero de 1540, con una hija de Juan Miquélez de Jáuregui y Doña Catalina de Avila, fundadores del mayorazgo de Jáuregui con la casa-torre de su apellido situada en la calle de Goencale (hoy casa cural), llamada DOÑA CATALINA IBANEZ DE JAUREGUI Y AVILA. Esta señora tenía una hermana que, como mayor, heredó la citada torre: se llamaba Doña María Ibáñez, y fué mujer de Rodrigo Ruiz de Oxirondo.

En el testamento que otorgó Pedro Fernández, en Vergara a

22 de Abril de 1569, dejó fundado el mayorazgo de la casa de Izaguirre, señalando como cabezalera la casa antes mencionada.

Como escribano del Concejo y del Regimiento de Hijosdalgos de la villa, dirigió en nombre de ésta una carta a San Ignacio de Loyola, con fecha 6 de Diciembre de 1551, ofreciéndole el edificio del Hospital y la ermita contigua de la Magdalena, para fundar en él un colegio de la Compañía Jesús. La idea nació por la visita que por aquellos días hizo San Francisco de Borja a Vergara, donde después del retiro de Oñate, predicó el primer sermón lleno de santa unción, lo que causó gran emoción a los vecinos de la villa.

Doña Catalina, que se hallaba viuda en 1580, en escritura pública de 8 de Febrero, ante el escribano Juan López de Ozaeta, vendió el tributo perpetuo que sobre la casería Oarriaga tenía, consistente en dos fanegas de trigo y otras dos de mijo o borona, y el derecho de sostener a medias el ganado vacuno y ovejuno, por el precio de 140 ducados, a Martín de Oarriaga, señor y dueño de esta casa y casería; tributo que había recaído en la casa de Izaguirre por la de Aróstegui, pues Garci Ibáñez de Aróstegui, en Febrero de 1468, lo adquirió de Juan de Oarriaga y su mujer Elvira de Recalde. También Doña Catalina, de muy avanzada edad, gravó la casa de Arrizuriaga con un censo de 126 ducados, a favor de Juan García de Ayardi.

Fueron sus hijos:

1.º Garci Fernández, que sigue.

2.º El Licenciado Don Matías Fernández de Izaguirre, Canónico Arcediano de la Catedral de Orense, de quien Lope de Isastí, en el Compendio Historial (libro III, cap. IV, n.º 7) dice: "cuando mozo fué criado del señor Don Juan de Austria y se halló con él en la batalla naval de Lepanto. Hermano del Secretario Garci Fernández de Izaguirre y Vergara, que son de familia muy antigua y principal".

3.º El Capitán Pedro Fernández de Izaguirre.

4.º Miguel Fernández de Izaguirre, nació en Vergara y fué bautizado en la pila de la iglesia de San Pedro el 18 de Julio de 1547, apadrinado por el médico de la villa, Licenciado Guevara, y Antón Abad de Izaguirre, y madrina María Francisca Pérez de Zabala.

5.º Doña Navarra de Izaguirre, de quien sólo nos consta su nombre.

## V

GARCÍ FERNANDEZ DE IZAGUIRRE Y JAUREGUI, segundo de este nombre, fué hijo primogénito y heredero en el solar de Izaguirre, de los del capítulo precedente; Oficial del Santo Oficio de la Inquisición de la Ciudad y Reino de Murcia, y Secretario que llegó a ser el más antiguo de aquella provincia, en donde desempeñó el importante cometido de informar minuciosamente sobre la repugnante *piEDAD* de los alumbrados o iluminados de Llerena, cuando tantos desgraciados hicieron con su propaganda los corifeos Hernando Alvarez y el Padre Chamizo, en 1575. Casó en Murcia en 1576 con DOÑA MARIANA DE ORTEGA Y ROJEL, hija legítima de Pedro de Ortega, Tesorero del Santo Oficio de dicha ciudad, y de Doña Magdalena de Rojel, fundadores éstos del vínculo regular de España, sobre bienes sitos en Olmedo, y que años más tarde recayeron en Don Gabriel de Moya, fenecida la descendencia de Don Sebastián Ortega, primero llamado al goce.

Testó Garcí Fernández de Izaguirre, en la ciudad de Murcia, donde acabó sus días el 29 de Agosto de 1610, en fidelidad del notario Juan de Luna, citando a sus ocho hijos, tres varones y cinco hembras, que son:

1.º Don Pedro de Izaguirre Aróstegui y Ortega, primogénito y señor de los mayorazgos; Entretenido de S. M., y nacido en 1584. Contrajo matrimonio en Vergara (San Pedro, 1.º de Noviembre 1610) con Doña Ana Pérez de Olazábal y Aróstegui (viuda de Don Andrés Martínez de Inurrigarro), hija del General Martín Pérez de Olazábal y de Doña María Gómez de Berganzo, su mujer, y nieta del Secretario de Cámara de la Reina y Camarero del Príncipe (1532), Don Martín Pérez de Olazábal y de Doña María de Aróstegui. Falleció Don Pedro sin dejar sucesión, y en el testamento que otorgó ante Andrés de Bereicibar, en Junio de 1644, dejó heredero a su sobrino Francisco de Egaña.

2.º El Licenciado Don Fernando de Izaguirre y Ortega, quien, como otros de su linaje, usó el apellido Vergara en segundo término; siguió la carrera eclesiástica, habiendo sido canónigo de la Santa Iglesia de Orense, y luego Provisor del Obispado de Tuy, de donde pasó a capellán mayor del Infante Cardenal de Toledo.

3.º Don Francisco de Izaguirre y Ortega, citado por su padre en el testamento, fué también sacerdote, Beneficiado de San Pedro de Vergara, y logró, tras un pleito que sostuvo, la capellanía de la villa de Coca, fundada por su antepasado Don Pedro Rojel.

4.º Doña Magdalena de Izaguirre y Ortega, hija mayor, nacida

en Vergara; vivió muchos años en la ciudad de Murcia, donde celebró matrimonio con Don Juan de Egaña, Secretario de la Inquisición de aquella ciudad. Fallecido su esposo en la misma, volvió a Vergara en compañía de su único hijo, Francisco de Egaña. Testó Doña Magdalena ante Juan Ochoa de Roma-Galarza el 1.º de Marzo de 1635. Su hijo, Don Francisco, murió soltero, con poder para testar que dejó en favor de Don Andrés de Ascargorta, Beneficiado de San Pedro, y más tarde autorizado por el escribano Olariaga; dispuso que el vínculo de España, que él poseía, pasara a poder de su prima Doña Luna de Ortega Izaguirre.

5.º Doña Mariana, que sigue.

6.º Doña Catalina de Izaguirre y Ortega.

7.º Doña Bernarda de Izaguirre y Ortega.

8.º Doña Isabel de Izaguirre y Ortega.

## VI

DOÑA MARIANA DE IZAGUIRRE Y ORTEGA, heredó, de su hermano Pedro, los mayorazgos y casas solares de Izaguirre y Aróstegui, y vivió avecindada en Huéscar (Granada), de donde era natural su marido DON ANTONIO DE ORTEGA Y TUESTA, hijo de otro don Antonio de Ortega, Regidor de Huéscar, y de Doña Ana, su mujer, dueños del vínculo de Ortega fundado por Don Antonio de Ortega, el viejo, con su esposa Doña Ginesa de Robles, en escritura firmada en Granada, ante Miguel de Pedrosa, el 19 de Julio de 1532.

Hija única y sucesora de Don Antonio de Ortega y Doña Mariana de Izaguirre fué:

## VII

DOÑA JUANA DE ORTEGA Y IZAGUIRRE, poseedora de los mayorazgos de la Casa y de los bienes todos de Ortega; vivió largos años avecindada en la Puebla de Don Fadrique, provincia de Granada, con su primer marido DON EUGENIO DE MOYA Y CAJA. Trasladado el matrimonio a Vergara, litigó expediente de hidalguía de nobleza y de sangre, obteniendo sentencia favorable, con lo cual quedó asentado su nombre entre los caballeros hijosdalgos de la villa.

En la matrícula que formó el cura párroco de San Pedro en 1658 de todos sus feligreses, figura Doña Juana de Ortega habitando en su casa de Aróstegui, en la calle de Barrencalle, casada con

su segundo marido DON JUAN DE LAMBARRI. No tuvo Doña Juana descendencia de este enlace, como lo dice ella misma en un poder que en 1671 otorgó a favor del hijo mayor de Don Antonio, —que se encontraba aquel año cursando en la Academia de Toledo—, para la toma de posesión del vínculo de Ortega, que le correspondía sobre bienes raíces existentes en Huéscar. El testamento de Doña Juana está fechado en Zumárraga el 4 de Junio de 1682, y autorizado por el escribano de Segura Ignacio de Plazaola.

Sus hijos:

1.º Don Antonio, Alférez de Corazas, que en 1671 residía en Toledo; falleció soltero.

2.º Don Francisco-Joaquín, que sigue.

3.º Doña Eugenia de Moya Ortega e Izaguirre, que falleció en Vergara, soltera, a la edad de 74 años, bajo testamento que tenía dispuesto ante el Escribano Ignacio de Baldarraín, el 16 de Abril de 1708.

## VIII

DON FRANCISCO JOAQUIN DE MOYA, ORTEGA E IZAGUIRRE, señor de los mayorazgos de sus apellidos y del de Aróstegui, fué vecino de Vergara y Zumárraga y falleció muy joven. Había dispuesto su testamento ante Ignacio de Sagastizábal, Escribano de la Alcaldía mayor de Arería, el 20 de Mayo de 1691, y por el mismo se comprueba dejó tres hijos y a su mujer encinta. Estuvo casado con DOÑA JOSEFA DE SAGASTIBERRIA Y LAPAZA, hija legítima de Don Ignacio y Doña Luisa.

Sus hijos fueron:

1.º Don Matias, primogénito, que falleció antes de la mayoría de edad.

2.º Doña Josefa, soltera, fallecida a los 22 años, en septiembre de 1714.

3.º Don Gabriel María, sucesor, que sigue.

## IX

DON GABRIEL MARIA DE MOYA, IZAGUIRRE Y SAGASTIBERRIA, nacido en Zumárraga, heredó de sus padres los mayorazgos de Izaguirre, Aróstegui, Ortega, Zandátegui y el de Moya. Tras un largo y costoso pleito logró la posesión del vínculo y mayorazgo regular de España que lo fundó Don Pedro de Ortega, su cuarto abuelo, y que había dejado por testamento la última

poseedora, Doña María de Ortega, Ordaz, Petiño y Oliveira, mujer de Don Francisco de Villasante, vecinos de Valladolid, en poder del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción, de la Orden de San Francisco, en la villa de Olmedo, quien disfrutó hasta que Don Gabriel supo o demostró tener mejor derecho.

Este caballero restauró la casa antigua de Izaguirre, que quedó tal como hoy la vemos.

Contrajo matrimonio en la villa de Marquina con DOÑA PAULA REMIREZ Y GARRO, de donde era natural y donde se hallaban avecindados sus padres Don Bartolomé y Doña María Antonia de Garro, aunque aquél era natural de Estella. La boda tuvo lugar el 19 de Octubre de 1721.

De aquella unión proceden:

1.º Don Joaquín Ignacio, que sigue.

2.º Don Francisco Joaquín de Moya y Remírez, bautizado en Santa María de Xemeín el 5 de Septiembre de 1723; siguió la carrera eclesiástica y fué Beneficiado de Ración entera de San Pedro de Vergara hasta el año de 1800, que falleció. Había obtenido, por mejor derecho, la Capellanía que en la Villa de Coca fundó su antepasado Don Pedro de Rogel.

3.º Don José Joaquín, bautizado también en Xemeín; nació el 24 de Febrero de 1726.

4.º Doña María Josefa de Moya y Ortega, nacida en 1731; falleció en Vergara, soltera, el 24 de Noviembre de 1794.

## X

DON JOAQUIN IGNACIO DE MOYA IZAGUIRRE ORTEGA Y REMIREZ, nacido en Xemeín de Marquina, el 1.º de Agosto de 1722; disfrutó de las casas y mayorazgos que dominaron sus padres, habiendo residido en Vergara hasta su fallecimiento acaecido el 1.º de Enero de 1785, a la edad de 62 años.

Contrajo matrimonio en San Pedro de Vergara, el 29 de Noviembre de 1744, con DOÑA MICAELA JERONIMA DE JAUREGUI-ORUESAGASTI Y ZUAZUA, señora de las casas y mayorazgos de sus dos primeros apellidos, que heredó como hija legítima de Don Pedro Antonio de Jáuregui-Oruesagasti y de Doña María Ortiz de Zuazua. Sus abuelos paternos fueron Don Juan Antonio de Jáuregui y Doña Isabel de Oruesagasti y Benitúa, y los bisabuelos Don Bartolomé de Jáuregui y Doña Mariana de Lizarriturry e Inurrigarro. Doña Micaela era natural de Aramayona, y su fallecimiento acaeció en Vergara el 6 de Abril de 1787.

Tuvieron la siguiente sucesión:

1.º Don Juan Francisco Baltasar de Moya y Jáuregui, nacido en Vergara y bautizado en San Pedro el 11 de Enero de 1746; como primogénito fué heredero de las casas y mayorazgos de sus padres, habiendo desposado en Vitoria (1770) con Doña María Juliana de Foronda y Echevarría, hermana de Doña Josefa Tadea de Foronda, que en primeras nupcias estuvo casada con Don Manuel de Vidarte. No dejó sucesión de aquel matrimonio, muriendo primero ella en Vitoria, el 2 de Junio de 1823, y luego él en Vergara, en su casa-palacio, el 20 de Junio de 1829.

2.º Doña María Isabel Feliciano de Moya y Jáuregui, murió de 13 años.

3.º Don Ramón María Joaquín de Moya y Jáuregui, ilustre vergarés, bautizado en San Pedro el 26 de Septiembre de 1754; Licenciado en Derecho y Abogado de los Reales Consejos, Consultor de la Provincia de Guipúzcoa, Oidor Honorario del Real y Supremo Consejo de Navarra, Ministro de la Audiencia Nacional de Valladolid y Miembro del Consejo de S. M.; Socio Benemérito y de Mérito de la Real Sociedad Vascongada y Vice-recaudador de la misma en Méjico. Cuando iba a tomar posesión de la plaza de Magistrado de La Coruña, le sorprendió la muerte en la villa de La Bañeza (León) el 9 de Enero de 1800.

4.º Doña Marina Margarita, que sigue.

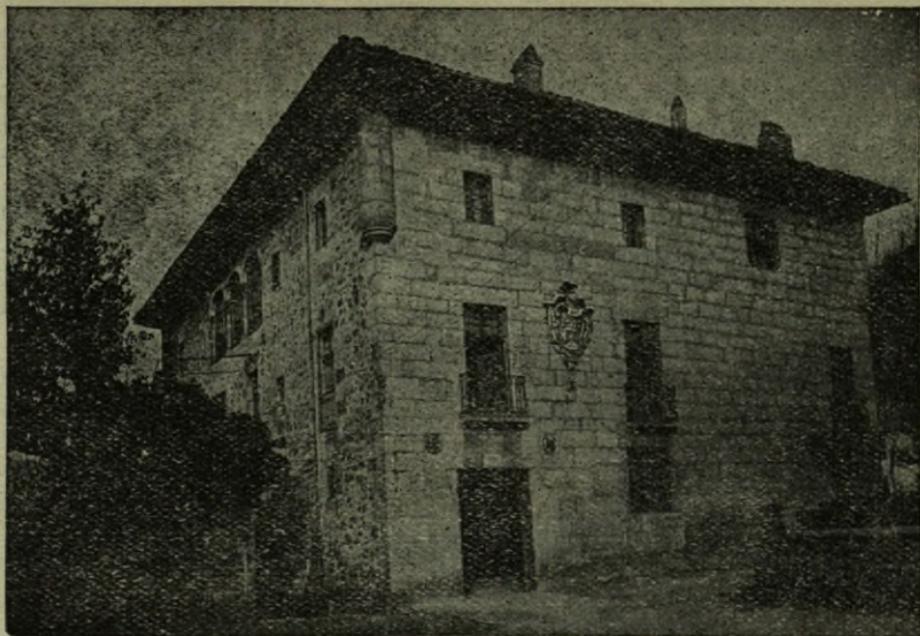
5.º Don José Joaquín María de Moya y Jáuregui, nació el 17 de Noviembre de 1761.

6.º Doña María Martina Teresa Josefa de Moya y Jáuregui, murió soltera, en Enero de 1856, en Vergara, donde había nacido el año 1764.

7.º Doña Juana Bautista, soltera, como sus hermanas, falleció por Noviembre de 1854, a la edad de 82 años.

## XI

DOÑA MARIA MARGARITA DE MOYA Y JAUREGUI, heredera de todos los mayorazgos de la casa de Moya, es decir Izaguirre, Aróstegui, Ortega, Moya, Jáuregui-Oruesagasti y el de España, por fallecimiento, sin sucesión, de su hermano Juan Francisco; había nacido el 10 de Julio de 1759, y celebró matrimonio con DON JOSE MANUEL DE YRIZAR Y ZABALA, jefe de esta casa y dueño de los mayorazgos de Zandátegui, Zabala y demás pertenecidos de su hacienda. Falleció Doña Marina a los 67 años de edad, el 29 de Noviembre de 1826.



Casa de Izaguirre (Torre de Laureaga)

## RAMA SEGUNDA (Señores de la Casa-Torre de Laureaga)

### II

La rama segunda que nos ocupa la formó JUAN FERNANDEZ DE IZAGUIRRE, hijo segundo de Martín Fernández de Izaguirre y su mujer Doña Teresa Ibáñez de Beresiartu; ordenado de sacerdote tuvo Beneficio en la iglesia de San Pedro de Ariznoa, de donde luego fué cura Párroco. Antes de su ordenación había tenido en DOMENXA DE GALARRAGA, soltera y libre, los dos hijos siguientes:

- 1.º Martín, que sigue.
- 2.º Doña Marina Ibáñez de Izaguirre, la cual contrajo matrimonio con Pedro García de Aróstegui.

### III

MARTIN FERNANDEZ DE IZAGUIRRE, fundador de la torre de Laureaga, conocida vulgarmente por la de Echeaundi, y fun-

dador también del mayorazgo denominado Izaguirre. Contrajo enlace matrimonial con DOÑA MARIA GARCIA DE AROSTEGUI, hermana carnal de su cuñado Pedro García, de modo que ambos hermanos se casaron en trueque, celebrando las bodas el 7 de Noviembre de 1496, fecha en que otorgaron las escrituras dotales en las casas de Juan Abad de Izaguirre, en el barrio de Zubieta, en presencia de los testigos Juan de Bereciartu, Pedro de Achótegui y Martín de Echevarría. La dote que se le señaló fué de 200 ducados de oro. Un año antes, con fecha 28 de Abril, compró (Martín o Machín Fernández de Izaguirre) la casería de Burinaondo a Juan Zuri de Arizabaleta y su mujer Estivaliz de Recalde, por fe del escribano Juan Pérez de Arizpe. También heredó de su padre la capilla de la Trinidad con sus sepulturas en la iglesia de Santa Marina, que procedía por compra efectuada al Conde de Oñate.

Fueron sus hijos:

- 1.º Juan, que sigue.
- 2.º Pero Abad de Izaguirre, capellán de la capilla de la Trinidad.

#### IV

JUAN FERNANDEZ DE IZAGUIRRE, segundo de este nombre, dueño y morador de la torre de Laureaga; celebró dos matrimonios como él mismo hace constar en el testamento que otorgo a 12 de Diciembre de 1547, citando a su primera mujer DOÑA ELVIRA DE RECALDE Y ALBISUA, nacida en la torre de su apellido, hija de Miguel Ibáñez de Recalde y de Doña Elvira de Albisua, su mujer. Refiere en este documento que sus segundas nupcias las celebró en Azcoitia con DOÑA MARIA DE IDIAZABAL, mediante haber concertado el enlace en la misma escritura dotal de matrimonio que habian de celebrar entre Doña Catalina de Idiazabal, hija de Doña María, su mujer, y el Licenciado Martín Fernández de Izaguirre, su hijo mayor, habido en su primer matrimonio. Encabeza el testamento ológrafo con estas palabras que las copio porque denotan su espíritu religioso digno de ser imitado: *“Porque el principio de la sabiduría verdadera es el temor de Dios, cuyo profundo juicio dispone de las cosas creadas, por su mano como le place, sin tener en cuenta con juicios ni pareceres humanos, recelándome de mi llamamiento y por estar aparejado como el apóstol manda, yo Juan Fernández de Izaguirre, vecino de esta villa de Vergara, a los 12 días del mes de Diciembre de mill e quinientos quarenta e siete años, ordeno y establezco este mi*

*testamento y postrímera voluntad en la forma e manera que se sigue, siendo de edad a mi cuenta de quarenta e cinco años, e reinando estos reinos de España el Emperador Don Carlos y el Príncipe Don Felipe...*" Siete años después, el 27 de Marzo de 1554, estando Don Juan de partida para Valladolid, agregó al testamento diversas cláusulas referentes a la cancelación de deudas y nombrando albacea testamentario a su hijo Martín, al Licenciado Andrés Martínez de Jáuregui, su sobrino, a Pedro Abad de Izaguirre, su hermano, el Contador Martín Pérez de Olazábal. Los hijos del primer matrimonio fueron:

1.º El Licenciado Martín Fernández de Izaguirre y Recalde, que heredó la casa y mayorazgo de Laureaga y el molino de Ipenza y Burinaondo. Casó, como queda dicho, en Azcoitia, con Doña Catalina de Idiazábal, por cuyo matrimonico agregó al mayorazgo de su casa algunos bienes libres que heredaron del Alférez Izaguirre. De esta unión tuvieron una hija llamada Marina Fernández de Izaguirre, la cual casó con Domingo de Arteaga, *maestro de labrar herraje*, llevando ella en dote 160 ducados en dinero, mas ropas, vestidos y joyas que se especifican en la carta de pago de 17 de Mayo de 1570. Felipe Abad de Izaguirre, clérigo, fué otro hijo del Licenciado.

2.º Doña María García de Izaguirre y Recalde, primero vivió de beata y después de religiosa Franciscana en el Monasterio de Zubicoa de Oñate (Santa Ana), llevando en dote 300 ducados.

Los hijos del segundo matrimonio fueron:

3.º Doña Juana de Izaguirre e Idiazábal.

4.º Doña Magdalena, que sigue la sucesión.

Don Juan Fernández tuvo también los siguientes hijos bastardos:

5.º Don Bartolomé.

6.º Don Chariaco.

7.º Don Chinés, que, conjuntamente con los dos hermanos citados, les dotó su padre con 30.000 maravedises.

8.º Don Juanico, elegido para clérigo, y a quien le señaló su padre para cuando lo fuese la capellanía de la capilla de la Trinidad de Santa Marina.

## V

DOÑA MAGDALENA DE IZAGUIRRE E IDIAZABAL, al fallecer, sin sucesión, su hermanastro el Licenciado, pasó a ella el dominio de la casa-torre de Laureaga, como hija mayor del segundo

matrimonio. Contrajo nupcias con SAN JUAN DE MARTINEZ DE GOROSTOLA, hermano de Pedro de Gorostola, fallecido en Méjico bajo testamento dispuesto en Metepe, ante el escribano Juan Sederó. En el testamento que dejó ordenado Doña Magdalena a 1.º de Marzo de 1635, y ante Juan Ochoa de Roma-Galarza, cita los hijos siguientes:

1.º Andrés Martínez de Gorostola e Izaguirre, señor de Laureaga, cuyo estado no nos consta.

2.º Doña Magdalena, que sigue.

3.º Doña Francisca de Gorostola e Izaguirre, bautizada en Santa Marina el día 5 de Marzo de 1588.

## VI

DOÑA MAGDALENA MARTINEZ DE GOROSTOLA E IZAGUIRRE, fué la última poseedora de este linaje que disfrutó la torre y mayorazgo de Laureaga; soltera, su fallecimiento ocurrió en Vergara el 21 de Abril de 1660. Abierto su testamento otorgado el día 10 de Enero y su Codicilio de 12 de Abril, se vió que dejaba la torre de Laureaga, donde ella habitaba, con los demás bienes y capellanía, a su sobrina Doña Magdalena de Arguizain y Monasteriovide, mujer del Capitán Ignacio de Iturbe, en atención a lo mucho que le amaba y a que no tenía pariente más próximo. Doña Magdalena de Arguizain era hija de Don Felipe Martínez de Arguizain y Gorostola, señor de Arguizain, y de Doña Mariana de Monasteriovide, y nieta de Don Martín Ibáñez de Arguizain Ira-la y de Doña Mariana Martínez de Gorostola Irazábal. Contra dicha señora entabló pleito, alegando mejor derecho a la posesión de la torre de Laureaga, Andrés López de Izaguirre, dueño y morador de la casa solar de Izaguirre, y de quien se tratará en el Capítulo VI de la rama tercera de este linaje.

## RAMA TERCERA (Señores de la Casa Solar de Izaguirre)

## II

LOPE FERNANDEZ DE IZAGUIRRE, como hijo mayor de Martín Fernández y de Doña Teresa Ibáñez de Beresiartu, heredó el solar de sus padres, y quedó viviendo en él. Había nacido hacia el año 1440, y aunque no nos consta el nombre de su mujer, sabemos que tuvo por hija a:

## III

MARIA MARTINEZ DE IZAGUIRRE, que fué señora del solar de Izaguirre. Contrajo matrimonio con su pariente PEDRO OCHOA DE IZAGUIRRE.

De éstos, fué hijo:

## IV

MARTIN LOPEZ DE IZAGUIRRE, dueño y morador de Izaguirre, que casó con MARIA PEREZ DE AGUIRRE, y de quienes proviene:

## V

PEDRO LOPEZ DE IZAGUIRRE, heredero del solar de Izaguirre. Celebró matrimonio con CATALINA MARTINEZ DE ARTOLAZABAL, y ambos fueron padres de:

1.º Andrés, que sigue; y

2.º Juan López de Izaguirre, marido de Francisca Pérez de Mariaca. Fueron padres de ocho hijos: Juan, María Angela y Mariana, gemelas, nacidas en 1634 y bautizadas en Santa Marina; Isabel, Antonia, Francisco, Gaspar y Catalina, que recibieron el bautismo entre los años 1637 y 1648.

## VI

DON ANDRES LOPEZ DE IZAGUIRRE, que es el sujeto que nos interesa para este lugar, pues es el que dejamos citado en el Capítulo VI de la rama segunda; señor del solar de Izaguirre, entabló pleito sobre la posesión de la torre y vínculo de Laureaga, en 1622, por muerte, sin sucesión, de Doña Magdalena de Gorostola e Izaguirre. Del escrito presentado para su implantación se lee la relación troncal que acabamos de anotar para demostrar que la línea de los señores de Laureaga y de su fundador Martín Fer-

nández de Izaguirre procedía del solar de Izaguirre. Para finalizar el litigio, Doña Magdalena de Arguizain, poseedora de Laureaga, formalizó una escritura de convenio y transacción, ante Juan de Olariaga, con fecha 13 de Diciembre de 1662, con nuestro Andrés López de Izaguirre, por el que traspasaba a éste el dominio y posesión de la casa-torre de Laureaga. Contrajo matrimonio con DOÑA MAGDALENA JUANIZ DE LASCURAIN Y ZUMAETA, natural de Anzuola, hija de Don José de Lascurain y de María Juániz de Zumaeta, quienes habían desposado en la Iglesia de Santa Marina, el 24 de Octubre de 1628, en presencia del Licenciado Andrés López de Ozaeta, que actuó como oficiante. Fueron hermanos de esta señora, entre otros, Don Pedro, Caballero de Calatrava en 1693, fecha en que se encontraba en Lima; Don Ignacio, morador en el solar de Arreluz, en Anzuola, y Don Melchor marido de Doña María de Aldazábal.

Don Pedro de Izaguirre y Doña Magdalena de Lascurain procrearon a:

1.º Don Francisco, que sigue.

2.º Don Pedro López de Izaguirre y Lascurain, bautizado en Santa Marina el 1.º de Junio de 1633, apadrinado por Pedro López de Jáuregui y Francisca de Mariaca.

3.º Doña Mariana de Izaguirre y Lascurain, bautizada en Santa Marina el día 17 de Junio de 1640.

4.º Doña Magdalena de Izaguirre y Lascurain, bautizada también en Santa Marina el año de 1644.

5.º Don Juan López de Izaguirre y Lascurain, bautizado igualmente en Santa Marina el año de 1647.

## VII

DON FRANCISCO LOPEZ DE IZAGUIRRE Y LASCURAIN, estableció su vivienda en la casa-torre de Laureaga, como poseedor de ella; había nacido el 5 de Mayo de 1635, siendo bautizado en la Iglesia de Santa Marina al día siguiente. Fué también dueño del solar de Izaguirre, de sus mayorazgos, bienes libres y patrono de la capilla de la Trinidad en la Iglesia de Santa Marina.

Para el concierto y capitulación de los bienes dotales que había de aportar al matrimonio con DOÑA URSOLA DE ALDAZABAL Y SUSTAETA, doncella, se juntaron el día 31 de Marzo de 1672, ante Juan de Olariaga, y en la ermita de San Emeterio y San Celedón, mártires, que es en el valle de *Ossinarazu*, jurisdicción de

Vergara, Andrés López de Izaguirre, dueño y señor de la casa de Izaguirre y poseedor del mayorazgo que fundó Martín Fernández de Izaguirre y su mujer María García de Aróstegui, y Francisco López (dice el documento), hijo legítimo del dicho Andrés y de Magdalena Martínez de Lascurain, su mujer difunta, vecinos de Vergara, de una parte, y por otra Domingo de Aldazábal y Unce-ta, vecino de Elgoibar, por sí y en nombre de Doña María Felicitas de Sustaeta, su mujer, y de Doña Ursola de Aldazábal, hija legítima de ambos y “concertaron por ambas partes para mayor servicio de Dios N. Señor celebrar matrimonio los dichos Don Francisco López y Doña Ursola”. Aportó el novio, además de la casa y mayorazgo citados, la casa y casería de Egusquiza en el barrio de *Musquirizu*, y a su vez la novia 2.000 ducados de plata, “una porcelana y una jarra de plata sobre dorada, doce cubiertos de plata y 24 platos de estaño mas otros 500 ducados en arreo de camas, ropa blanca, vestidos, etc., etc.”. Antes de haber celebrado este matrimonio tuvo Don Francisco fuera de él y en María Ramos de Oro, un hijo natural que fué bautizado en Santa Marina el 12 de Abril de 1665, habiéndole puesto por nombre Gaspar.

De la unión de Don Francisco López de Izaguirre y Doña Ursola de Aldazábal nacieron los siguientes hijos:

- 1.º Doña María Margarita, que sigue.
- 2.º Don Domingo de Izaguirre y Aldazábal, fué bautizado en la Iglesia de Santa Marina en 1675.
- 3.º Doña Luisa de Izaguirre y Aldazábal, nació en 1677.
- 4.º Don Manuel de Izaguirre y Aldazábal, bautizado en el año 1679.

## VIII

DOÑA MARIA MARGARITA DE IZAGUIRRE Y ALDAZA-BAL, moradora en su casa de Laureaga y poseedora de su mayorazgo, de las caserías de Izaguirre y Egusquiza y de la capilla de la Trinidad, bienes todos que los puntualiza en el testamento que ordenó ante el escribano Larraza, en 21 de Diciembre de 1740, como aportados al matrimonio que celebró con DON MIGUEL DE URDANGARIN Y BASTERRICA; en él hace mención de las capitulaciones que precedieron autorizadas por Antonio de Landáburu y fechada a 15 de Agosto de 1700. Procedía Don Miguel del solar de su apellido en Ataun y, a su establecimiento en Vergara, tramitó expediente de hidalguía que lo ganó en 1714, del propio modo que lo obtuvieron su padre y tíos Miguel, Domingo y José

el año 1650; fué Recaudador de Millones de la ciudad de Salamanca y su partido y Contador de las Reales Fábricas de Armas de Plasencia. Consta que este matrimonio adquirió el caserío Lombide y el molino de Lesarri, por el precio de 7.000 ducados, a Don Joaquín Ignacio de Moyua.

Fueron sus hijos:

- 1.º Don Miguel Ignacio, sucesor en la casa;
- 2.º Don Agustín Esteban de Urdangarín e Izaguirre, falleció abintestato y soltero; y
- 3.º Don Baltasar Francisco de Urdangarín e Izaguirre, que en la fecha del testamento de su madre servía a S. M. de Alférez de Dragones en el Regimiento de Mérida.

## IX

DON MIGUEL IGNACIO DE URDANGARIN E IZAGUIRRE, como primogénito, fué señor de Laureaga y de los bienes todos de la casa. Contrajo matrimonio con DOÑA JUANA MARIA VENTURA DE ECHEVARRIA Y URRUTIA, previas capitulaciones otorgadas por testimonio de Francisco Antonio de Arrascaeta el 13 de Agosto de 1724, y la boda tuvo lugar en la Iglesia parroquial de la Purísima de Elorrio el 28 de Mayo de aquel año. Esta señora era hija de Don Bernardino de Echevarría y Lequerica, perteneciente a una de las ilustres familias elorrianas, y de Doña Ana Antonia de Urrutia y Espilla, natural de Vergara.

El matrimonio disfrutó de la capellanía fundada por Don Juan de Zagarraga en la Iglesia de Santa María la Real de Placencia, por cesión que les hizo en Marzo de 1752 el presbítero Don Sebastián de Espilla, Beneficiado de San Andrés de Eibar.

Hijo de aquel matrimonio fué:

## X

DON BALTASAR FRANCISCO DE URDANGARIN Y ECHEVARRIA, Alférez de Dragones en 1735. Contrajo matrimonio con DOÑA GERTRUDIS ESTEVA, con la cual tuvo la siguiente sucesión:

- 1.º Don Domingo Vicente, que sigue.
- 2.º Don Pio Pablo Vicente de Urdangarín; nacido en Vitoria siguió la carrera eclesiástica siendo presbítero y Beneficiado de San Pedro de Vergara. Fué tutor y curador de las personas y

bienes de sus sobrinos los hijos de su hermano Don Domingo. Falleció a los 48 años de edad, bajo su testamento de Abril de 1807.

- 3.º Doña María Ana de Urdangarín.
- 4.º Doña Margarita de Urdangarín.
- 5.º Doña Catalina de Urdangarín.

## XI

El Licenciado DON DOMINGO VICENTE DE URDANGARIN; al fallecimiento prematuro de sus padres quedó bajo la curaduría de Don Miguel Antonio de Jáuregui, Arquitecto; señor de Laureaga, su mayorazgo y patronatos de la capilla de la Trinidad y de la capellanía laical y de la que, como queda dicho, fundó Don Juan de Zagarraga en la Iglesia de Placencia. Fué abogado de los Reales Consejos, y falleció joven, el 25 de Enero de 1800, dejando dispuesto testamento dos días antes ante Pedro Domingo de Urrunzuno. Estuvo casado con DOÑA MARIA ANGELA DE SAGASTIGUCHIA Y ALBISTEGUI, poseedora, entre otros bienes, de una casa en Madrid en la plazuela de Santo Domingo, y sobrina de Don Juan de Albistegui y Ojanguren, presbítero, Secretario de la Suprema Inquisición. Dejó cuatro hijos menores de edad bajo la tutela de Don Pedro Manuel de Unamuno, quien poco después fué sustituido por su tío Don Pío Vicente.

- 1.º Don Baltasar Vicente, que sigue.
- 2.º Don Domingo María de Urdangarín, presbítero, capellán de la capellanía de la Iglesia de Placencia, y Colegial en el Real Seminario de Vergara desde Mayo de 1811 hasta 1822.
- 3.º Doña Pía Melchora de Urdangarín; soltera.
- 4.º Doña María del Carmen Urdangarín y Sagastiguchía, esposa de Don Casimiro de Matute, Teniente Coronel de Infantería y Capitán efectivo del Regimiento provincial de Logroño, natural y vecino de Alesanco (Rioja), hermano de Don Jenaro Matute, presbítero y Beneficiado de dicho pueblo, y ambos hijos de Don Juan Antonio de Matute y doña Catalina Gallego, fallecidos ya en la fecha en que se firmó la escritura de contrato matrimonial para este casamiento, el 21 de Marzo de 1817.

## XII

DON BALTASAR VICENTE DE URDANGARIN; militar, fué señor de la torre de Laureaga, su mayorazgo y patronatos. Contrajo matrimonio con DOÑA PETRA ECHANIZ, y tuvieron por hijo a:

DON NICOMEDES DE URDANGARIN Y ECHANIZ; Abogado y Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, y luego del Tribunal Supremo; señor y morador de la torre de Laureaga, donde falleció repentinamente el 18 de Julio (día de Santa Marina) de 1898. Estuvo casado dos veces; la primera con DOÑA DOLORES DE YRIZAR Y UBILLOS, hija legítima de Don Joaquín de Yrizar, jefe de la casa de Yrizar, y de Doña Casilda de Ubillos; en segundas nupcias desposó con DOÑA CARMEN BUSTAMANTE Y UNCETA, hermana de Doña Trinidad, Marquesa de la Alameda.

Fueron sus hijos:

1.º Don Eladio de Urdangarín e Yrizar, sucesor en la casa de Laureaga, donde nació el 5 de Octubre de 1860. Celebró también dos matrimonios; el primero con su prima Doña Ana Yrizar y Palacios, de la que tuvo un hijo: José María, que falleció en Francia a consecuencia de un accidente, a los 25 años; en segundas nupcias estuvo casado con Doña María Purificación Urquizu y Zurbano.

Al morir primero Don Eladio y después su esposa pasó el dominio de la casa a su segunda mujer María Urquizu y Zurbano, y al fallecimiento de esta señora lo heredó su hijo Don Javier Unceta y Urquizu, actual propietario, habido por Doña María y su primer marido Don José María de Unceta y Murua. Don Javier de Unceta y Urquizu, vecino de San Sebastián, está casado con Doña Luisa de Urbistondo y Urbistondo, con sucesión de dos hijos: Don José Ignacio y Don Francisco Javier de Unceta y Urbistondo.